

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIMAGEN LOOR S.A.  
CELEBRADA AL 30 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí en las oficinas de la Compañía Ubicada en la Calle Reales Tamarindo y Pablo Zamora al lado de Plaza Victoria, siendo las ocho de la mañana del mes de Marzo del dos mil diecisiete, se reunieron los señores accionistas de la Compañía **UNIMAGEN LOOR S.A.**, **1. Dr. Agustín Loor Guadamud**, **2. Zoila Tamara Plua Montero** y **3. Carlos Anchundia Plua**, quienes conforman el 100% del capital social de la **COMPAÑÍA UNIDAD DE DIAGNOSTICO E IMÁGENES LOOR S.A. UNIMAGENLOOR S.A.**, de conformidad a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y aprobar EL Informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.
3. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2016.

Preside la Junta el Dr. Agustín Loor Guadamud, en su calidad de Presidente y actúa como secretaria Señora Tamara Plua Montero, en su calidad de Gerente General.

La Presidencia dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y una vez constatado el quórum, solicita se pase a tratar el Orden del día, que fue aprobado previamente por los asistentes.

El presidente distribuye los documentos respectivos para conocerlos y resolver sobre ellos, terminada la lectura y análisis individual, la Junta por unanimidad resuelve: Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, los informes del Gerente y Comisario, y, n repartir las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

No existiendo ningún otro punto a tratar, siendo las 08h45, declara un receso para elaborar el acta, y concluida la misma, se procede a dar lectura a los presentes, quienes se ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los accionistas.

  
.....  
**PRESIDENTE - ACCIONISTA**  
Dr. Agustín Loor Guadamud

  
.....  
**SECRETARIO - ACCIONISTA**  
Sra. Tamara Plua Montero

  
.....  
**ACCIONISTA**  
Sr. Juan Carlos Anchundia